



Bogotá D.C. 25 ENE 2023

Oficio No. 23-4-00678

Señora:

MARIA ELIZABETH LOSADA FALK

Email: marialosada@hilbertsas.com

La Ciudad

REFERENCIA: Correspondencia Curaduría No. 000116 del 23 de enero de 2023

ASUNTO: Solicitud de copias. Expediente 11001-4-22-2980

Cordial saludo:

En atención a la comunicación de la referencia, en la cual solicita se expida una copia de la solicitud original de construcción presentada por el señor Henry Ramírez ante este despacho, me permito informarle que la expedición de las copias y/o scanner de los documentos que hacen parte del expediente 11001-4-22-2980 fue autorizada. Puede comunicarse con el centro de copiado al teléfono 703 6377, donde con el número de radicación podrá solicitar la cotización del valor, medios de pagos y fecha en la cual puede pasar por estas.

Recuerde que no se podrán tomar copias de las matrículas profesionales o el documento que haga sus veces, ni de las hojas de vida o certificados de experiencia de los profesionales responsables, debido a que estos documentos hacen parte de la información pública clasificada, e involucran derechos a la privacidad e intimidad personal, en virtud de lo establecido en el numeral 3 del artículo 24 de la Ley 1437 de 2011, modificado por el artículo 1 de la Ley 1755 de 2015 y los artículos 6 y 18 de la Ley 1712 de 2014.

No obstante, es menester precisar que a la fecha el expediente de la referencia, se encuentra en radicación incompleta, es decir, sin el lleno de los requisitos previstos en la Resolución 1025 de 2021 para dar inicio al estudio, sin embargo, el interesado cuenta con el termino de 30 días hábiles para aportar toda la documentación prevista en la normatividad mencionada.

Atentamente


ARQ. MAURO ARTURO BAQUERO CASTRO
Curador Urbano No. 4 de Bogotá D.C.

C.C Expediente 11001-4-22-2980

Elaboró: K.J.
Revisó: A.L.